

Fecha: 20-02-2026  
 Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
 Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados  
 Tipo: Aviso Licitaciones  
 Título: **AVISO LICITACIONES: Asesoría a la Inspección Fiscal para la Construcción y Explotación de la Obra Concesionada: Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatría**

Pág. : 4  
 Cm2: 726,0  
 VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**IV**  
SECCIÓN

### LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.381

| Viernes 20 de Febrero de 2026

| Página 1 de 1

#### Avisos

CVE 2771642

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección General de Concesiones de Obras Públicas



Ministerio de  
Obras  
Públicas  
  
Gobierno de Chile



Dirección  
General de  
Concesiones  
  
Ministerio de  
Obras Públicas  
  
Gobierno de Chile

Ministerio de Obras Públicas  
[www.mop.gob.cl](http://www.mop.gob.cl)

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

#### LICITACIÓN PÚBLICA DIGITAL

A través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

##### NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:

**"ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA OBRA CONCESIONADA: HOSPITAL DEL SALVADOR E INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA"**

CÓDIGO SAFI: 421612

MERCADO PÚBLICO ID: 2216-5-O126

**REQUISITOS EXIGIDOS A LOS PARTICIPANTES:** Sólo podrán participar los oferentes que se encuentren inscritos en el Registro de Consultores del MOP que cumplan con las siguientes categorías:

ÁREA	ESPECIALIDAD	CATEGORÍA
7 Área Inspecciones	7.3 Obras de Edificación	Primera Superior

Se aceptará la participación de Consorcios, siempre que cada integrante se encuentre inscrito en el Registro de Consultores y que en conjunto cumplan con los requisitos de áreas, especialidades y categorías exigidos.

**FINANCIAMIENTO:** Fondos Sectoriales.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$5.500.000.000.- (cinco mil quinientos millones de pesos), incluido IVA.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 36 (treinta y seis) meses.

**TIPO DE CONTRATO:** Precios Unitarios, en pesos chilenos y con reajuste.

**CALENDARIO:**

**Plazo para Consultas:** Cuatro (4) días hábiles a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial.

**Plazo Respuestas:** Según lo consignado en "Etapas y plazos" en el Portal Mercado Público, del presente contrato.

**Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas:** Al décimo sexto día hábil, contado desde la fecha de total tramitación de la resolución que aprueba la circular de respuestas y una vez notificada por medio de la publicación en el portal de Mercado Público. Hora: 10:00 hrs.

**Apertura Ofertas Técnicas:** Una (1) hora después de ocurrido el cierre de ofertas, en el Portal Mercado Público, del presente contrato. Hora: 11:00.

**Apertura Oferta Económicas:** En caso que no se hayan presentado observaciones o reclamos al Acta de Evaluación Técnica, la Apertura se realizará al día siguiente hábil del vencimiento del plazo para interponerlos. En caso que los proponentes hayan presentado observaciones o reclamos, la Apertura se realizará el día siguiente hábil de la notificación, a través del Portal de Mercado Público, del Acto que lo resuelve. Hora: 11:00.

**Adquisición de Bases:** Los antecedentes de licitación se deberán descargar del sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

#### DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

**CVE 2771642**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sítio Web: [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 E-mail: [consultas@diariooficial.cl](mailto:consultas@diariooficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)